

# H. Cámara de Diputados de la Nación

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.*

Nº de Expediente	0030-D-2010
Trámite Parlamentario	03 (02/03/2010)
Sumario	EXPRESAR PREOCUPACION POR LA PRETENSION UNILATERAL DEL GOBIERNO INGLES DE REALIZAR ACTIVIDADES DE PERFORACION HIDROCARBURIFERA EN LAS ISLAS MALVINAS.
Firmantes	GIUDICI, SILVANA MYRIAM - CUSINATO, GUSTAVO - TUNESSI, JUAN PEDRO.
Giro a Comisiones	RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### RESUELVE:

Manifestar su profundo repudio y seria preocupación, ante la inadmisibile y avasallante pretensión unilateral del gobierno inglés de realizar actividades de perforación hidrocarburífera al norte de las Islas Malvinas, apropiándose ilegítimamente de nuestros recursos naturales y afectando nuevamente nuestra soberanía.

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva esta resolución el hecho, no sólo que el gobierno inglés ilegítimamente pretenda comenzar trabajos de exploración de petróleo en nuestras Islas, sino también que Gran Bretaña haya rechazado contundentemente la protesta argentina por dicho acto de apropiación indebida de nuestros recursos naturales.

La Cancillería citó el martes (2/1) a la embajadora británica en el país, Shan Morgan, para manifestarle por medio de una nota formal la "enérgica protesta" de la Argentina "por el inicio de actividades de perforación petrolera al norte de las islas Malvinas" y sus consecuencias jurídicas. E hizo conocer que el Gobierno argentino "rechaza firmemente la pretensión del Reino Unido de autorizar la realización de operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos en el área de la plataforma continental argentina". Además, la Cancillería reiteró que la República Argentina "reafirma sus derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, que forman parte integrante de su territorio nacional".

Según el Financial Times, el gobierno británico "está determinado" en continuar con los trabajos de exploración. Por otro lado, el matutino inglés consigna que los diplomáticos "están alertas frente a la posibilidad de que la Argentina intente impedir la extracción de petróleo instalando una flota de barcos civiles" en el área en conflicto. El primer ministro Gordon Brown "está determinado" a que los trabajos de exploración se lleven a cabo, pero "está ansioso" que la disputa con Buenos Aires "no escale a una confrontación militar", escribió el periódico. "Esto es un negocio legítimo en aguas de las Islas Malvinas", declaró un diplomático británico al matutino financiero. "Debe permitírsele que continúe y continuará", agregó. (Financial Times, 7/2/2010). Pero reitero parecería que Gran Bretaña estaría preocupada ante la posibilidad que Argentina intente perturbar el paso, estableciendo embarcaciones civiles en el área.

Cabe recordar que la posible explotación británica de hidrocarburos en la cuenca de las Malvinas ya dio lugar a otras protestas en el pasado, y en el año 2007 el gobierno argentino dio por terminada la Declaración Conjunta firmada en 1995 para la cooperación en la exploración y explotación de gas y petróleo en el área en disputa.

Por otra parte, Neuquén se sumó al respaldo de una posible intervención del tribunal de La Haya. Al respecto, el gobernador neuquino, Jorge Sapag, expresó su apoyo a la queja de la Cancillería contra Gran Bretaña por la soberanía argentina en las Islas Malvinas, quien por medio del decreto 126/10,

ratificó la negativa a toda pretensión territorial británica sobre los archipiélagos australes y la Antártida. En el mismo sentido se expreso la gobernadora de Tierra del Fuego, Fabiana Ríos y la diputada de Tierra del Fuego, Liliana Fadul, respaldó un posible reclamo del gobierno argentino ante el tribunal de La Haya.

Según aclaran fuentes periodísticas (La Nación 7/2/10), los números más generosos hablan de una reserva de 60.000 millones de barriles. Lo suficiente como para darles larga autonomía de gestión a las islas que estarían en condiciones de pedir su autodeterminación, aunque sea evidente la ilegalidad de la explotación por tratarse de un territorio en disputa. Precisamente por ello, es que las empresas petroleras involucradas son solamente inglesas. Pero no olvidemos que Inglaterra se hizo conocer, por reclamar y tomar a la fuerza cuanta tierra encontraba a su paso, su historia a lo largo del tiempo, nos demuestra que nunca respetó a los pueblos que la ocupaban con anterioridad.

Por lo expuesto, y mientras nuestra presidente elabora innumerables discursos contra la oposición y los medios de comunicación, preocupa de sobremanera las acciones que llevará a cabo nuestro gobierno, atento a que estimamos insuficiente la nota al embajador británico, entendiendo que, sin perjuicio de ello habría que agotar todos los recursos legales posibles y pertinentes, anhelando que el gobierno argentino se pusiera a la altura de las circunstancias.

Por lo tanto, ante este nuevo avasallamiento de nuestra soberanía y nuestros recursos naturales, desde la Cámara de Diputados

de la Nación, expresamos nuestro repudio, instando al gobierno nacional, a que tome todas las medidas legales y diplomáticas necesarias, en defensa de nuestras Islas Malvinas.

Por lo expuesto, es que solicitamos se apruebe el presente proyecto de Resolución.